



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
N° 027 - 2011 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRS

Callao, 21 DIC. 2011

VISTO: El Oficio N° 6538-2011-HNDAC-DG-OEI/UE de fecha 14 de Diciembre del 2011 suscrito por el Director General del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión (HNDAC); y

CONSIDERANDO:

Que, dentro de las funciones de la Gerencia Regional de Salud está la de promover la formación, capacitación y el desarrollo de los recursos humanos y articular los servicios de salud en la docencia e investigación y proyección a la comunidad.

Que, una manera de promocionar y lograr el desarrollo del recurso humano es a través de la identificación y reconocimiento de los funcionarios o servidores públicos del Sector Salud en la Provincia Constitucional del Callao que hayan acreditado logros destacados en beneficio de la población más necesitada y que los convierte en referentes para sus compañeros de trabajo.



D. GONZALEZ S.

Que, la identificación del funcionario o servidor público con el perfil que se indican en los considerando precedentes, requiere la realización de una evaluación de las competencias profesionales y de la acreditación de los logros alcanzados, garantizando de esta manera los criterios de fiabilidad, objetividad y rigor técnico de la evaluación.

Que, del documento de vistos, se informa que el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión a través del Proyecto de "Mejoramiento de la Administración y Gestión de la Historia Clínica para la Atención Ambulatoria" obtuvo el Premio "RECONOCIMIENTO A LA GESTION DE PROYECTOS DE MEJORA 2011" en la Categoría SECTOR PUBLIC, organizado por la Sociedad Nacional de Industrias a través de la Secretaría Técnica del "Comité de Gestión de la Calidad", motivo por el cual se solicita el otorgamiento de una pronunciación oficial de reconocimiento por parte del Gobierno Regional de Salud del Callao, lo que es justo.

En base a lo dispuesto en la Ordenanza Regional N° 009 Callao, 24 de Agosto de 2009 y con el visto del Director General y de la Asesora I de la Dirección Regional del Salud del callao;

SE RESUELVE:

Artículo 1: Reconózcase la labor desempeñada de los servidores que se mencionan, por haber logrado desarrollar un sistema que identifica los problemas relacionados con la atención al paciente en la consulta externa del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión:

EN LA COORDINACIÓN GENERAL:

LIC. MANUEL PABLO JANAMPA GAVONEL
Jefe de Estadística e Informática del HNDAC
DR. FERNANDO MANUEL ESPEJO REESE
Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad del HNDAC

EN EL EQUIPO DE MEJORA CONTINUA:

CECILIA MENA SAAVEDRA
ROSA ELENA RIOS CONTRERAS
ELIZABETH ORTIZ FLORES
EUSEBIO ZAPANA BELTRAN
GUSTAVO MENDOZA ZUÑIGA
JESÚS CHACALTANA HUARCAYA
LOURDES POCOHUANCA REATEGUI
LUIS MIGUEL ASMAT BOBADILLA
NINFA EULALIA SOTO ASENCIOS



PERSONAL OPERATIVO DE ARCHIVO.-

BALCAZAR MONTAÑEZ MILAGROS
CHAVEZ ALCANTARA GIOVANNA
CAPUÑAY CORNEJO LIZANDRO
CHUMPITAZ CUADROS LUZ
CORBACHO FLORES MARGARITA
DAMIAN CABEZAS VILMA
ESPINOZA CABRERA LISSETTE
ESPINOZA SOTO MAXIMILIANA
HUANUCO GUZMAN BONIFACIO
JOHNSON SOVERO MARIA
LUNA CCORAHUA ALEJANDRO JAVIER
MANCILLA HERNANDEZ CARLOS ADOLFO
MANCILLA MORAN MAXIMO
OLMOS LA MOTTA VILMA
POCOHUANCA REATEGUI LOURDES



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº 027 - 2011 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRS

PORTO RAFAEL JUAN
RIOS NUÑEZ HUGO MINO
ROJAS POLINO ELSA CARMELA
SILVERA PEREZ EMMA
TELLO BEINGOLEA ALICIA
TOMAYLLA HUAMANI DEYSY
VILLALOBOS LETONA GINI
VILLALOBOS LETONA ZONIA
WALDE LLERENA MAGDALENA
ZAVALA MOSCOL ROSA

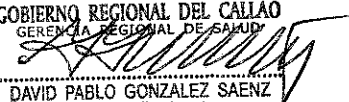
PERSONAL OPERATIVO DE ANÁLISIS Y DESARROLLO:

ORTIZ FLORES ELIZABETH
SOTO ASENCIOS NINFA (Coordinadora)
ZAPANA BELTRAN EUSEBIO
JUAN CARLOS LEIVA RIOS

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD


DAVID PABLO GONZALEZ SAENZ
Gerente Regional
C.M.R. 27029